



ILLUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
República de Chile
Provincia de Linares
Secretaría Municipal

CONCEJO MUNICIPAL **ACTA N° 169**

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 17 de Diciembre de 2019 en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

PRESIDENCIA

Presidió la sesión la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Secretaria Municipal Sra. Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza

Claudio Bravo Araya

Mario Cáceres Quiroz

Pablo Contreras Cortínez

José Luis Mattas Sánchez

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- 1.- Aprobación Acta N° 168 DE 13/12/2019
- 2.- Aprobación Modificación Presupuestaria SECPLAN
- 3.- Aprobación para suscribir contrato de obra de proyecto denominado "pavimentación Sector Bellavista, pasaje Los Nogales y Los Canelos, Parral", de acuerdo al artículo 65 letra j) de la Ley Orgánica de Municipalidades.
- 4.- Aprobación Subvenciones para
 - Comité Ambiental Comunal \$3.943.960.-
 - Centro de Madres La Estrella \$240.000.-
- 5.- Aprobación Modificación Presupuestaria DAEM
- 6.- Aprobación Modificación Presupuestaria Salud
- 7.- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:05 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria y saluda a los asistentes. Están presentes Carla Gómez G. SECPLAN; Felipe Vásquez, Jefe de Finanzas de Salud; Karina Hernández Jefa de Finanzas DAEM, Cecilia Morales, encargada Organizaciones Comunitarias.

APROBACIÓN ACTA N° 168 DE 13/12/2019

Se aprueba por unanimidad y sin observaciones el Acta N° 168 de 13/12/2019

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN

Expone Carla Gómez G. SECPLAN y solicita se apruebe una modificación presupuestaria por \$4.270.000.- desde las cuentas de saldo final de caja y asistencia social a personas naturales, para las cuentas de arriendo de edificios y asistencia social a personas naturales. Según Oficio N° 291 de 13/12/2019. Hay nota al pie que señala que es para gasto

correspondiente al pago de arriendo del Departamento de Obras y aumento de gastos para ayudas sociales. Se vota y aprueba por unanimidad.

A continuación se solicita y aprueba incorporar dos modificaciones presupuestarias más; Oficios N° 295 y 297. Se solicita una modificación presupuestaria por \$3.152.000.- desde varias cuentas para organizaciones comunitarias y asistencia social a personas naturales. Según Oficio N° 295 de 13/12/2019, enviado con anterioridad vía correo electrónico. Hay nota al pie que dice que es para aumento de gastos para cubrir subvenciones municipales. Se vota y aprueba por unanimidad.

Por último solicita una modificación presupuestaria y entrega Oficio N° 297 de 17/12/2019, por \$2.000.000.- desde la cuenta de saldo final de caja para las cuentas de servicios de vigilancia. Explica la Sra. Alcaldesa que es para aumentar la vigilancia del edificio principal de la municipalidad en horario extendido, de 20:00 a 08:00 hrs. y para contratar vigilancia para la sala de espera cristalizada que se construyó frente al Terminal de Buses, en la Alameda. Se votan y aprueban por unanimidad.

APROBACIÓN PARA SUSCRIBIR CONTRATO DE OBRA DE PROYECTO DENOMINADO "PAVIMENTACIÓN SECTOR BELLAVISTA, PASAJE LOS NOGALES Y LOS CANELOS, PARRAL", DE ACUERDO AL ARTÍCULO 65 LETRA J) DE LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES.

Expone la Secplan y explica y reseña que se presentó una sola empresa, que el presupuesto estaba ajustado... Se tiene a la vista el Informe Técnico de evaluación de la licitación ID N° 2600-27-LP19. La Comisión sugiere adjudicar a la empresa Sociedad Inmobiliaria y Constructora Vialfi Limitada representada por don Jorge Alejandro Villa Millar con domicilio en Rancagua, por el valor de su oferta de \$59.867.085, con IVA incluido. El plazo de ejecución es de 90 días corridos a contar del día hábil siguiente a la fecha de entrega del terreno. Se vota y aprueba por unanimidad.

Se consulta por el Concejal Contreras por la pavimentación de otra calle, distinta a esta licitación, que es calle República, frente al Instituto Parral, que cómo se podría pavimentar, le dice la Sra. Alcaldesa que lo han estudiado mucho, y que no da el ancho de calle, ni siquiera ella sabe por qué se autorizó la construcción de un colegio en una vía que no es realmente una calle... que tal vez habría que expropiar... es una situación compleja, dice ella. Respecto a rociar la tierra con algún elemento se hará el estudio y ella informará al Concejo los resultados, señalando desde ya que no es posible aplicar alquitrán, por respeto a normas ambientales.

APROBACIÓN SUBVENCIONES

Expone Cecilia Morales y solicita las siguientes subvenciones:

- Comité Ambiental Comunal por \$3.943.960.- para contar con un sistema de depósito de chatarra electrónica. La Sra. Alcaldesa indica que es una acción conjunta de este Comité y la Municipalidad y que es para el traslado de esas especies al lugar de destino final, en Chillán. Concejal Contreras rebate el alto costo del traslado. Se comenta que se harán actividades de recepción de chatarra electrónica y eléctrica, y que la primera será este sábado 21 en la Alameda, frente al Gimnasio Municipal. Como aun hay dudas se llama al encargado de la actividad para que entregue detalles y se debatirá cuando él llegue. El Concejal Bravo,

presidente de la Comisión de Medio Ambiente se queja de la falta de información, ya que la Comisión no sabía de esta actividad, la que le parece muy relevante, le pide a la Sra. Alcaldesa mayor coordinación con ellos.

- Centro de Madres La Estrella \$240.000.- para adquisición de un horno eléctrico para la organización. Se conversa la gran utilidad que entregará a la organización. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DAEM

Expone Karina Hernández, Jefa de Finanzas DAEM, y solicita una modificación presupuestaria por \$93.000.000.- desde recuperaciones Art. 12 Ley 18.196 y Ley 19.117 y otros ingresos corrientes para las cuentas de para personas, pasajes, fletes y bodegajes, otros, arriendo de máquinas y equipos, otros, cursos de capacitación, gastos menores. Según Oficio N° 980 de 12/12/2019. Hay minuta explicativa. Se vota y aprueba por unanimidad.

Solicita también un traspaso por \$200.000.000.- desde la cuenta de subvención fiscal mensual para las cuentas de subvención escolar preferencial, otros, aguinaldo de navidad. Según Oficio N° 981 de 12/12/2019 Hay minuta explicativa. Se vota y aprueba por unanimidad.

Solicita una suplementación por \$155.000.000.- desde las cuentas de Aguinaldo de navidad y bono especial para las cuentas de sueldos base, asignación de experiencia, bonificación por reconocimiento profesional, asignación variable por desempeño colectivo, bonificación por reconocimiento profesional, aguinaldo de navidad, bono extraordinario anual, sueldos, aguinaldo y bonos. Según Oficio N° 982 de 12/12/2019. Hay minuta explicativa. Se vota y aprueba por unanimidad.

Solicita por último un traspaso por \$32.000.000.- desde la cuenta de jardín infantil Los Cariñositos para las cuentas de Jardín Infantil Angelitos, jardín infantil Dulces Sonrisas, jardín infantil Rayito de Sol, jardín infantil Pasitos. Según Oficio N° 983 de 12/12/2019 Hay minuta explicativa. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALUD

Expone Felipe Vásquez, Jefe de Finanzas de Salud y solicita una modificación presupuestaria por \$14.300.000.- para adquisición de vehículo con cúpula. Según Oficio N° 430 de 16/12/2019. Explica la gran utilidad de contar con este vehículo. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACION DE SUBVENCIÓN COMITÉ AMBIENTAL COMUNAL \$3.943.960.-

Se integra el Sr. Saldías, quien entrega detalles de cómo se piensa hacer estos operativos de reciclaje electrónico; comenta el alto costo del transporte, debido a que los artefactos contienen elementos dañinos para la salud, que las compañías cobran por recibir, que la más barata es Chile Recicla, a \$130.000.- la tonelada. Que el presupuesto alcanzaría como para 20 toneladas y que el traslado sale \$700.000.- y fracción de Parral a Chillán. Concejal Bravo pide se coordine camiones municipales para recorrer las poblaciones y recibir esas cosas, así evitar que las personas las tiren en caminos rurales. Se ha observado que particulares que reciben o pasan recogiendo estos artefactos usan lo que les sirve y luego también los botan en los caminos que salen de la ciudad.

Se vota y aprueba la subvención solicitada.

VARIOS

Concejal Bravo solicita nuevamente se construyan ciclovías por calle Igualdad Sur, que cada día hacen más falta. La Sra. Alcaldesa le dice que el viernes tendrá reunión para ver el posible financiamiento de esa obra. En 2º lugar señala que el Concejal Maureira les envió una carta de reclamo de una trabajadora del liceo, pero siendo un tema laboral lo pone a su disposición ya que es una denuncia en contra de la Directora del Liceo.

Concejal Mattas consulta por las cámaras de tele vigilancia que se están instalando en el centro de Parral, en que va el proceso de monitoreo, la Sra. Alcaldesa le indica que se reunirá con Carabineros muy pronto, para coordinar ese tema.

Concejal Contreras pide que venga la Oficina de turismo para informar sobre la planificación del verano, ya que hace mucho tiempo que no tienen ninguna noticia. En 2º lugar pide se notifique al dueño del terreno en la Villa 1º de Mayo que nuevamente está con el pasto muy alto, por el riesgo de incendio. En 3er lugar dice que se notificaron los atrasos en el pago de patentes y la municipalidad no solo exigió el pago de las patentes sino que también cursó las multas por el retraso; que eso él lo había hablado, y que se pidió expresamente que se tuviera en consideración la difícil situación económica del país y de nuestros comerciantes.... La Sra. Secretaria Municipal comenta que no ve cómo podría la municipalidad excusarse de cumplir con un deber legal.... En 4º lugar reitera su gran preocupación por las señoras que hacen aseo en la municipalidad, ya que todavía no se les paga la indemnización que ya fue acordada por este Concejo. La Sra. Alcaldesa le responde que se ha tenido la mejor voluntad y que según sabe está todo en el tribunal y allí faltan algunos trámites.

Concejal Cáceres señala que recibieron carta de la Sra. Mejías en donde los acusa de abandono de deberes por no atender su caso, él opina que ella está muy equivocada, sin embargo solicita él y otros Concejales se de pronta solución a su caso, de la mejor manera posible.

Concejal Benavente pide se coloque un Disco Pare o Ceda el Paso en calle Bosque con Delicias Sur, ya que los conductores no respetan el paso y puede haber un accidente. En 2º lugar sugiere se re tomen las antiguas "colonias escolares" en las escuelas del sector pre cordillerano, como son las de Digua o Los Canelos; la Sra. Alcaldesa le comenta lo que ha cambiado nuestra sociedad, en el sentido de que antiguamente se podía hacer esas actividades y los padres confiaban en el buen trato y atención que reciben los niños... ahora cualquier cosa que pase nos asegura demanda.... Hay que extremar las medidas de cuidado y aun así no son suficientes...

Sin otra materia que tratar se cierra la sesión a las 11:00 Hrs.


SECRETARIA MUNICIPAL
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL